MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDLANEA
JEFATURA ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2021- 060504 /UPRES-JEFAD– 17.2

Santa Marta, D. C. T. H., 25 Noviembre de 2021

Intendente
DAYRO FERNANDO GONZALEZ ANGARITA
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Santa Marta
Kilómetro 12 Vía Alterna Sector Bureche.
Ciudad.-.

Asunto: Informe de Verificación Técnica PN MESAN MIC 079-2021.

Una vez realizada la verificación técnica de los documentos anexos cargados dentro de la plataforma y en el periodo estipulado por el oferente OXIMED - MEISER S.A.S., dentro del proceso PN MESAN MIC 079-2021, el informe arroja el siguiente resultado:

OXIMED - MEISER S.A.S.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA – POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA

VERIFICACION TECNICA

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE	
OXIMED - MEISER S.A.S	
Nit. 819004970-9	
REQUISITOS TECNICOS **TIPO DE DOCUMENTO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos iguales o similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de certificaciones que acrediten la realización de contratos o copias de contratos, celebrados y ejecutados con empresas públicas o privadas en cualquier tiempo, cuya suma supere el setenta por ciento (70%) del presupuesto asignado al presente proceso, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. • Nombre o razón social del contratante y del contratista dirección y teléfono. • Objeto del contrato. • Número del Contrato. • Fecha de inicio y terminación del contrato. • Valor del contrato. • Indicar si cumplió o no con las especificaciones técnicas solicitadas. • La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección NIT y teléfono. **NOTA**: Las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato. En caso de presentarse en la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación; llegado el caso de no contar con dicho documento consorcial por ser la primera vez que se presentan bajo esta figura en un proceso de licitación pública, a los mismo les será evaluado su experiencia de forma individual a cada uno de sus integrantes.	**CUMPLE**
Capacidad operativa	**CUMPLE**

El oferente deberá anexar certificación debidamente firmada por el representante legal, donde manifieste que cuenta con los equipos, maquinaria, instalaciones, recurso humano y demás elementos necesarios para la prestación de los servicios medico asistenciales en el suministro de gases medicinales que incluya alquiler y mantenimiento de equipos no invasivos para uso institucional y domiciliarios para los usuarios del subsistema de salud de la Policia Nacional en el Departamento del Magdalena.	
El oferente deberá estar habilitado y anexar copia de la Certificación de acuerdo a lo estipulado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de acuerdo al Decreto 780 de 2016 y la Resolución No. 2003 de 2014, el cual deberá estar vigente tanto para el punto principal asi como los puntos satélites, toma de muestra de laboratorio.	**CUMPLE**
El oferente se compromete a brindar el suministro de oxígeno las 24 horas del dia, los siete dias de la semana, incluyendo sábados, domingos y festivos, previa autorización escrita del lider de referencia y contrarreferencia.	**CUMPLE**
El oferente se compromete a realizar la entrega, instalación y recolección de equipos.	**CUMPLE**
El oferente se compromete a realizar el mantenimiento, reparación y repuestos de los Equipos.	**CUMPLE**
Transporte a domicilio por parte de la compañía de todos los elementos dentro del área geográfica incluida en el objeto del contrato	**CUMPLE**
El servicio debe prestarse en Santa Marta y Ciénaga. En el evento que se presente una población no especificada, deberá tener la autorización del líder de referencia y contrarreferencia.	**CUMPLE**
El futuro contratista debe asignar el coordinador informando nombre, cargo del funcionario y teléfonos fijos o celular del mismo para resolver las posibles dificultades administrativas o asistenciales que bien pudieran presentarse en el proceso. Para el caso de Profesionales Independientes, el contacto será el mismo profesional, especialistas o subespecialistas.	**CUMPLE**
El oferente deberá ofertar la totalidad de los servicios requeridos, lo cual será verificado por el comité técnico.	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:
Una vez verificada la documentación aportada por el proponente OXIMED - MEISER S.A.S, identificado tributariamente con Nit. 819004970-9, CUMPLE TECNICAMENTE con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación publica del proceso PN MESAN MIC 079-2021.

El señor HUGO VIDAL CASTRO, identificado con cedula de ciudadanía N° 16.856.763 de Buga (Valle), representante legal de la empresa OXIMED - MEISER S.A.S, identificada tributariamente con NIT. 819004970-9, **CUMPLE TECNICAMENTE** con todos los requisitos establecidos en la invitación del proceso PN MESAN MIC 079-2021, así:

OFERENTE	TECNICO
OXIMED - MEISER S.A.S	**CUMPLE**

4. CONCLUSIONES

Según la evaluación técnica realizada a los documentos requeridos al señor HUGO VIDAL CASTRO, identificado con cedula de ciudadanía N° 16.856.763 de Buga (Valle), representante legal de la empresa **OXIMED - MEISER S.A.S,** identificada tributariamente con NIT. 819004970-9, se considera **VIABLE** en el aspecto técnico por cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública del proceso.

Atentamente,

CPS-05 **WILMER PAYARES NAVARRO**
Verificador Técnico del Proceso PN MESAN MIC 079-2021

Elaboro: CPS-05
Fecha de elaboración: 25/11/2021
Ubicación D:\PROCESOS 2021\2021